



INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO  
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM  
MATRIZ DE RESULTADOS

MINISTERIO : MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO  
PERIODO : I SEMESTRE 2015

| Co<br>d.<br>Mat | Política<br>Nacional en<br>Materia de   | Cod. PN                         | Política Nacional   | Indicador Priorizado  | Unidad de<br>Medida    | Metas Programadas |                  | Ejecución (%)   |  | Logros Alcanzados   | Observaciones Dificultades  | Unidad<br>Responsable     | Ministerio |
|-----------------|---|---------------------------------|---|---|------------------------|-------------------|------------------|---|--|---|---|---------------------------|------------|
|                 |   |                                 |   |   |                        | I Sem.<br>(1)     | Anual<br>(1)+(2) | I Sem.  | Anual  |   |   |                           |            |
| 1               | Descentralización<br>SD-PCM   | 1.1                             | Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.                               | Número de funciones transferidas, que vienen siendo ejercidas por los Gobiernos Regionales y por los Gobiernos Locales. | Funciones transferidas | 14                | 73               | 0%  |  |   | En materia de Vivienda y Saneamiento, ocho (08) funciones a transferir a la Municipalidad Metropolitana de Lima, se encuentran sujetas a los acuerdos de la Comisión Bipartita y, tres (03) funciones a transferir a los Gobiernos Regionales de Amazonas, Lambayeque y Lima, se encuentran en coordinaciones. En materia agraria las dos (02) funciones transferir a los Gobiernos Regionales de Arequipa y Lambayeque, se encuentran en proceso de firmas de Actas para culminar con la etapa de efectivización. Respecto a la función programada en materia de administración y adjudicación de terrenos del Estado, está pendiente la aprobación del dispositivo legal por la SD-PCM. | Comisión de Transferencia | MVCS       |
|                 |   | 1.2                             | Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los GRs y GLs. | Número de Convenios de Gestión  | Convenios              | 6                 | 25               | 50%   | Se suscribieron tres (03) convenios: Con Madre de Dios, Tacna y Piura. | El convenio con el Gobierno Regional de Puno se encuentra en espera de suscripción. Se encuentra en proceso de actualización los convenios de Callao, Huancavelica e Ica. | Comisión de Transferencia   |                           |            |
|                 |   |                                 |   | Número de Convenios Marco intergubernamentales  | Convenios              | 3                 | 3                | 33%   | Se suscribió un convenio con el Gobierno Regional de Lima.             | Los convenios con el Gobierno Regional de Amazonas y Lambayeque se encuentran en etapa de coordinación  | Comisión de Transferencia   |                           |            |
| 1.3             | Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión | Número de personas capacitadas. | Número de Personas  | 509   | 924                    | 259%              |                  | En el primer semestre el MVCS, a través de sus Direcciones de Línea, capacitó a un total de 741 personas, entre directivos, funcionarios y profesionales de los gobiernos regionales y locales, en temas relacionados con la normatividad de la construcción y edificación; en valores unitarios oficiales de terrenos urbanos; en urbanismo y desarrollo urbano y planeamiento territorial; y en promoción de la normatividad en construcción y saneamiento.<br>La SBN capacitó a 577 personas entre directivos, funcionarios y profesionales, en procedimientos de gestión de la propiedad predial estatal; asimismo realizó un curso de propiedad predial estatal (bienes inmuebles) y un curso de gestión en bienes muebles de propiedad estatal. |  | MVCS / SBN  |   |                           |            |

AA  
AM